
CARMEN GONZÁLEZ CANALEJO
FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ
(Eds.)

LA TRANSFORMACIÓN
DE LA ENFERMERÍA.
NUEVAS MIRADAS PARA LA HISTORIA

GRANADA, 2010

TRABAJO Y MANTENIMIENTO.
UNA PROPUESTA DE ESTUDIO
PARA LAS SOCIEDADES ÁGRAFAS

TRINIDAD ESCORIZA MATEU
Universidad de Almería

PEDRO V. CASTRO MARTÍNEZ
Universidad Autónoma de Barcelona

«La parida se regalaba menos que regalaba a su hijo por que en pariendo se iba a un arroyo o en casa se lavaba con agua fría y lavaba a su hijo y se volvía a hacer las haciendas de su casa como si nunca hubiera parido. Parían sin partera, no la hubo entre ellas; si alguna hacía el oficio de partera, mas era hechicera que partera»

Garcilaso de La Vega (1609)
Los comentarios reales de los Incas

INTRODUCCIÓN

Los cuerpos hablan por sí y en sí mismos, y no exclusivamente por la utilización de la capacidad del lenguaje, sino como materialidad primera, susceptible de ser abordada mediante diferentes procedimientos analíticos. En ocasiones, se trata de cuerpos regulados mediante normas que responden a políticas e ideologías de tipo restrictivo. Políticas e ideologías que han afectado a muchos grupos sociales, y de manera destacada al colectivo femenino, sometido desde hace siglos a la ideología patriarcal dominante, a sus mecanismos de control y censura. El uso y abuso de esas prácticas ha sido el medio de imposición y alienación que ha asegurado el dominio de grupos oligárquicos y, en general, el dominio masculino. Así, mediante normas, reglas y modelos, diversas religiones y variadas formas de estado han reproducido las relaciones de dominio y explotación. Normas, reglas y modelos que los grupos dominados han debido aceptar, e incluso interiorizar como propias, pues sólo de esta forma resultan eficaces para los grupos dominantes. De esta forma, se consiguen ocultar los márgenes de actuación posibles, oscurecer las grietas a través de la cuales muchas mujeres y muchos movimientos sociales han podido reivindicar

su propia realidad. Y así, afortunadamente, inevitablemente, se han filtrado pensamientos críticos y reflexivos. Es el caso del feminismo y su política de acción social. Una contra-memoria, a través de la cual, las mujeres pretenden edificar nuevas genealogías sin la necesidad de prescindir de sus propios cuerpos, ni de incardinarse imitando el de los *Otros*.

Todo ello, acontece en la actualidad, en un momento en que el colectivo femenino se encuentra especialmente inmune ante un sistema perverso, bajo la hegemonía del Capital, ahora denominado globalización, que conlleva una reorganización profunda de la producción a escala mundial. Un modelo capitalista que ha comenzado a resquebrajarse, dónde nuevamente las mujeres constituyen uno de los grupos sociales más perjudicados, explotados, marginalizados e incluidos-excluidos. A pesar de la escenografía en torno a un insistente y adecuado *inclusivismo* de tipo institucional, que con *voz en off* apela a una cada vez mayor preocupación hacia las mujeres y a la pronta solución de las problemáticas que apremian desde hace tiempo: pobreza, explotación, violencia... Realidades que, lamentablemente, no están siendo afrontadas ni por organismos institucionales estatales o supraestatales, ni por las organizaciones políticas tradicionales (partidos políticos y sindicatos oficiales), ni por algunos feminismos que se limitan a reproducir las ideas dominantes, tanto en los ámbitos académicos como mediáticos, donde el pensamiento patriarcal sigue siendo hegemónico. Instituciones, organizaciones políticas y feminismos «agradecidos» que parecen haber olvidado la historia vivida y padecida durante siglos por gran parte de las mujeres, y por numerosos colectivos sociales, sometidos a las condiciones impuestas por las oligarquías beneficiarias de las relaciones de poder implantadas. Instituciones y organizaciones que, en busca de una igualdad mal entendida y mal pactada con los *Otros*, obvian la urgente necesidad de que sean las propias mujeres, y los colectivos explotados o excluidos, quienes re-construyan sus tiempos (pasado-presente-futuro). Desde la diferencia de ser mujer, o desde la autonomía de decisiones colectivas. Instituciones, organizaciones y feminismos que olvidan que no puede existir igualdad sino teniendo en cuenta las diferencias, a la vez que erradicando las condiciones de subordinación, de dependencia y de apropiación del trabajo y la riqueza de una mayoría para el provecho material de un reducido número de beneficiados/as

En el caso de nuestra disciplina, la Arqueología Prehistórica, somos conscientes del privilegio (y también de las limitaciones) de la misma, en cuanto a poder acceder al conocimiento de las condiciones objetivas de las sociedades del pasado. Sabemos que no solo hablan los cuerpos que viven en el presente, sino que si el estado de conservación del registro arqueológico lo permite, los cuerpos de las mujeres y hombres procedentes de las sociedades del pasado también lo pueden hacer. Para tal fin contamos con un gran número de técnicas adecuadas que nos permiten obtener una variada información. Ahora bien, si queremos dar una dimensión socio-

lógica a nuestras investigaciones deberemos ir más allá de la mera descripción y acumulación de datos empíricos y acceder a las condiciones materiales reales vividas por todos los colectivos sexuales y sociales. Algo que es válido para el pasado, tanto como para el presente.

Es por ello, que comenzamos a sentir cierto hastío ante las propuestas que en relación al tema que vamos a tratar, los trabajos de mantenimiento de sujetos vienen realizándose desde algunos sectores de nuestra disciplina. Sin duda, el oportunismo académico y la facilidad que los feminismos institucionales y de estado encuentran para progresar dentro de los «salones patriarcales» ha contribuido a generar y afianzar la proliferación de visiones simplistas, moralistas, reduccionistas, burguesas, estereotipadas y altamente ambigüas, hacia este tipo de trabajos y los sujetos en relación con los mismos. Así, se generan ficciones en las que cualquier interpretación es considerada como factible bajo la conocida fórmula del «todo vale», que conduce a obviar la necesidad de contar con pruebas materiales donde apoyar las formulaciones. Definitivamente, el llamado «empoderamiento femenino» parece haber restado lucidez a muchas colegas que deben ver más rentable *actuar* sobre los escenarios del poder patriarcal que afianzar su conocimiento sobre los grupos sociales y sexuales del pasado.

Contrariamente en este trabajo pretendemos señalar la importancia económica que las actividades de «cuidados y atenciones» tienen para la producción y mantenimiento de la vida social. Actividades que desde nuestra propuesta teórica consideramos trabajos que dan cuenta de una actividad productiva fundamental, la *Producción de Mantenimiento de Sujetos*¹. Creemos que con una formalización como la realizada, dichos trabajos adquirirán la dimensión real en la que tanto sujetos como objetos están comprometidos, para la reproducción de la vida social. También insistimos en la no universalización y naturalización de este tipo de actividades en relación al colectivo femenino, pues acaban contemplándose como tarea eternamente femenina desde los orígenes de la humanidad². En este sentido, pensemos como en la actualidad no todas las tareas de «cuidados y atenciones» son similares, ni presentan idénticas características. Finalmente, también expondremos brevemente algunos ejemplos arqueológicos, con la intención de mostrar la gran variedad de temas que restan por profundizar.

¹ CASTRO MARTINEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M.E. *Mujeres y Hombres en Espacios Domésticos. Trabajo y Vida Social en la Prehistoria de Mallorca (c. 700-500 cal ANE). El Edificio Alfa del Puig Morter de Son Ferragut (Sineu, Mallorca)*. Archaeopress, Oxford, British Archaeological Reports, International Series, núm. 1162. 2003a.

² ESCORIZA MATEU, T. «Desde una propuesta Arqueológica Feminista y Materialista». *Complutum*, 18. 2007, págs. 201-209.

1. UNA PROPUESTA

1.1. La producción de la vida social

Antes de abordar el tema objeto de este trabajo creemos necesario mencionar el lugar del que partimos, es decir, cuales son los presupuestos teóricos y metodológicos que guían nuestra investigación, así como aclarar algunos conceptos y categorías de análisis frecuentemente utilizadas. Sabemos que esbozar una propuesta arqueológica desde un enfoque materialista de la historia y desde una perspectiva feminista que rechaza explícitamente la utilización de la categoría de género, resulta incómoda y en discordancia con las arqueologías oficiales. La razón es obvia, la Arqueología Prehistórica es una disciplina rígida mayoritariamente aún por la lógica del pensamiento patriarcal, donde la categoría de género, como instrumento indispensable de las políticas de igualdad, es generalmente aceptada al no plantear demasiados problemas.

Nuestra propuesta articula varias teorías y aproximaciones metodológicas que intentan abarcar distintos planos que van desde el análisis de la evidencia empírica hasta la explicación histórica. Contrariamente a la concepción más frecuentemente asumida, que identifica producción exclusivamente con la producción de objetos, desde la Teoría de la Producción de la Vida Social se propone que toda sociedad se reproduce en diferentes ámbitos productivos: la Producción de Sujetos, de Mujeres y de Hombres, y su mantenimiento, por un lado, y, por otro, la Producción de Objetos y su mantenimiento³. Estas esferas productivas presentan características propias y específicas que se extienden también al consumo, uso, beneficio, disfrute y/o padecimiento de los resultados del trabajo social.

Además, a partir de una concepción global de la reproducción social establecemos una aproximación a aquellos trabajos vinculados a los dos grandes ámbitos de la actividad social real, los trabajos económicos y los trabajos político-ideológicos. Los trabajos en las prácticas económicas dan cuenta de las actividades de transformación de las condiciones materiales del mundo físico, mientras que los trabajos en las prácticas político-ideológicas se refieren a las tareas de gestión de la producción material, de organización de los colectivos de hombres y/o mujeres y de justificación o cuestionamiento de la realidad social, mediante imposición, coerción, con-

³ CASTRO, MARTÍNEZ, P.V., GILI, S., LULL, V., MICO, R., RISCH, R., RIHUETE, C., y SANAHUJA YLL, M.^a E. «Teoría de la producción de la vida social. Un análisis de los mecanismos de explotación en el Sudeste peninsular (c. 3000-1550 CAL ANE)», *Boletín de Antropología Americana*, núm. 33. 1998, págs. 25-78. CASTRO MARTÍNEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T y SANAHUJA YLL, M.^a E. «Trabajo, Reciprocidad y Explotación. Prácticas sociales, sujetos sexuados y condiciones materiales». *Cultura & Política* (IX Congreso de Antropología, Barcelona, septiembre 2002), 2003b. Institut Català d'Antropologia, Barcelona, Edición en CD-rom.

senso o mediación. Con ello podemos establecer el entramado de actividades y de redes de relaciones que configuran la vida social y de esta manera realizar una verdadera Arqueología Social⁴. En síntesis esta es nuestra propuesta y con ella pretendemos abordar el estudio de las sociedades ágrafas (la mal llamada *Pre-Historia*), que consituyen el 99 % de la historia de la humanidad. La historia de las sociedades ágrafas en la historia de la mayoría de los sujetos sociales, de la mayoría de mujeres y de hombres, y conocerla nos permite hoy constituirnos como sujetos, a la vez que nos permite analizar la vida social desde una praxis comprometida y por ende política.

1.2. El trabajo como agente de la vida social

Un concepto esencial en nuestra formulación es el de trabajo en tanto que actividad de obtención, transformación y/o mantenimiento de las condiciones materiales y sociales. El trabajo modifica la realidad y crea la vida social. Los sujetos sociales trabajamos en la medida en que socializamos la materia y generamos vida social en los objetos y en otros sujetos con los que nos relacionamos, en prácticas económicas o político-ideológicas, según ya hemos expuesto con anterioridad⁵. El trabajo social supone para las mujeres y hombres un gasto de tiempo y energía en la producción material y en la reproducción social, y constituye la aportación que todo sujeto realiza para la continuidad, modificación o creación de cualquier realidad social. De ahí que insistamos en la siguiente afirmación: sin el trabajo no existe la sociedad. Además, el trabajo supone un esfuerzo realizado individual y colectivamente que solo se ve compensado en la medida en que los sujetos participan de lo producido. En este sentido, habría que aclarar que mientras el trabajo en la producción-reproducción forma parte de la vida social, el consumo-uso de lo producido puede conllevar beneficios de manera individual. Si no establecemos este principio no dispondremos de un criterio claro para saber si el trabajo revierte o no en un grupo dominante y quien se beneficia de la explotación del trabajo de otros colectivos.

Por lo tanto, en nuestra propuesta resulta crucial saber si existen relaciones de explotación, o bien si estamos ante una realidad social basada en la reciprocidad. Siguiendo a Marx, la explotación se define cuando el consumo, uso, disfrute o beneficio de lo producido es efectuado por agentes ajenos en todo o en parte a quienes se encargaron de su producción y/o mantenimiento, sin ofrecer contraparti-

⁴ CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; Escoriza Mateu, T. «Trabajo y sociedad en Arqueología. Producciones y relaciones versus orígenes y desigualdades». *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, vol. 7 (2004-2005), págs. 131-147.

⁵ CASTRO MARTÍNEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T y SANAHUJA YLL, M.^a E., 2003b, *op.cit.*

das⁶. Es importante destacar que la apropiación de trabajo por un grupo beneficiado y la ausencia de compensación recíproca, no siempre se establece con la misma intensidad y amplitud. Esta es la razón por la que hemos distinguido entre explotación relativa, parcial o extendida.

Así, podemos encontrar situaciones en la que un consumo «igualitario» oculta realidades de explotación (relativa), cuando un colectivo participa en menor grado que otro en las cargas laborales, algo muy frecuente en las disimetrías entre mujeres y hombres. También podemos detectar situaciones donde se da una participación inversa en el trabajo y en el acceso a lo producido, de manera que la relación de explotación se basa en menores cargas laborales y más beneficios materiales para el grupo privilegiado dominante (explotación parcial). Finalmente, el grado de explotación se incrementa cuando la clase dominante asienta su dominio sobre los colectivos que asumen la mayor parte de cargas laborales (y menos participan en lo producido) gracias al apoyo proporcionado por sectores sociales aliados. Se trata de la explotación extendida, donde una gran acumulación de riqueza en manos de una minoría, se acompaña por un acceso beneficioso al producto social por otro u otros sectores, que también se benefician de una parte del producto apropiado a los grupos que soportan las mayores cargas laborales. Tal como ocurre en la actualidad.

En cuanto a las relaciones de simetría social y reciprocidad, éstas nunca pueden darse en situaciones de igualdad. La compensación exacta y calculada del trabajo invertido en forma de productos de igual valor (es decir de similar coste en trabajo, según una medición de duración e intensidad, siguiendo a Marx, no puede nunca ser la base de una sociedad simétrica, puesto que los sujetos laboralmente activos siempre deberán compensar con sobretrabajo (mantenimiento y cuidado de los cuerpos) a aquellos sujetos que por diversas razones (accidentes, enfermedades o minusvalías) no pueden ofrecer aportaciones cuantitativamente similares a la producción y reproducción social. Por lo tanto, en derecho, siempre existirá desigualdad en la cantidad de trabajo invertido respecto al valor de lo producido. Otra constante de la simetría es la existencia de una reciprocidad diferida, en la que el trabajo de una generación sobre la siguiente solo será compensado cuando hijos e hijas de una época inviertan similar trabajo en la que les suceda, solo restableciéndose parcialmente si se mantienen atenciones y cuidados en situaciones de ancianidad o invalidez.

⁶ MARX, K. «Glosas marginales al programa del Partido Obrero Alemán -Crítica del Programa de Gotha- (*Die Neue Zeit*, I, 18, 1890-1891)», en *Karl Marx y Friedrich Engels: Biblioteca de Autores Socialistas*, 1875. Universidad Complutense de Madrid (Original en *Die Neue Zeit*, 1891).1875. URL: <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/oe3/mrxoe303.htm> (1998).

1.3. Trabajo femenino y desigualdad

Un aspecto en el que hemos venido insistiendo es que esperar que el trabajo sea realizado en condiciones de igualdad y universalizar esta premisa a través del tiempo, es una expectativa irreal y vana, en la medida en que las condiciones de formación de cada sujeto y las capacidades, cualidades y limitaciones no son idénticas. Por lo tanto, en la escala individual, ya podemos encontrar diferencias marcadas. De hecho, la diferencia crucial primera se encuentra en la base biológica de nuestra especie, en la medida en que el sexo determina capacidades diferentes de participación en la producción de la vida social. La capacidad que tienen las mujeres para gestar y dar vida conlleva un trabajo en el que los hombres no participan. Además, esta es una realidad universal que conlleva que en toda sociedad presente y pasada exista, al menos, dicha especialización de actividades. Ahora bien, lo racional sería pensar que ante este «extra» productivo se produjese un reequilibrio del trabajo asumido para mantener la simetría entre los colectivos sexuales. Esto nos lleva a afirmar que como característica universal toda sociedad humana ofrece tareas especializadas como mínimo en la producción de nuevos individuos. Por lo tanto, como principio universal, en la sociedad humana el trabajo es desigual⁷.

Sin embargo, la diferencia sexual y el trabajo desigual en la producción de nuevos sujetos, al igual que la división de tareas en otros ámbitos, puede verse compensado si existen políticas de reciprocidad. Esto significa que el colectivo masculino debería compensar el trabajo femenino en la reproducción biológica mediante el trabajo en otras actividades. Por otro lado, no podemos desubicar el trabajo reproductivo de la esfera económica, y como es frecuente considerarlo un hecho «natural», lo que conllevaría una disimetría en detrimento de las mujeres, ya que se olvidaría una parte importante de su trabajo económico.

Ahora bien, la estrategia de la naturalización para legitimar la explotación patriarcal, es también habitual en relación a muchos otros trabajos económicos, sobre todo para las tareas de cuidado y mantenimiento de los individuos, desde las atenciones a las criaturas a la asistencia a individuos enfermos, accidentados, ancianos. Todas estas tareas deben abordarse en la esfera económica, y analizar las políticas que las organizan y las ideologías que existen entorno a ellas. Para asegurar una situación simétrica, equilibrada y recíproca resultará siempre imprescindible la valoración material de toda tarea y su compensación a nivel del acceso a lo producido. Por lo tanto, siempre será necesaria una política de compensación de la desigualdad

⁷ CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; ESCORIZA MATEU, T. (2005), «Trabajo y sociedad en Arqueología. Producciones y relaciones versus orígenes y desigualdades». *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, vol. 7 (2004-2005): 131-147.

de los trabajos realizados mediante accesos equilibrados a lo producido. De no ser así, se deberá hablar de explotación.

1.4. Diferencia sexual... ¿Desigualdad?

Ya hemos afirmado en otros lugares la necesidad de distinguir entre disimetría social y diferencia sexual, pues la diferencia sexual no es sinónimo de relaciones sociales perjudiciales para ningún colectivo, ni tiene por que ser leída exclusivamente en clave de explotación entre mujeres y hombres, a no ser que se constaten mecanismos encaminados a tal fin⁸. Es decir, el reconocimiento de la diferencia sexual no es sinónimo de dominio, coerción, subordinación y explotación entre mujeres y hombres, aunque eso es lo que generalmente sucede en la actualidad. Solo si las actividades realizadas por las mujeres dejan de ser consideradas trabajos socialmente necesarios, es entonces cuando la diferencia sexual se convierte, de manos del patriarcado, en un vehículo de discriminación, insolidaridad y germen de la explotación entre sexos.

En otras ocasiones la diferencia femenina ha sido mostrada como una amenaza a la «igualdad democrática»⁹, a pesar de que resulta imposible lograr relaciones de reciprocidad sin tener en cuenta la realidad de las diferencias entre sexos. La única acepción viable de la igualdad entre sexos debería situarse en la necesaria eliminación de privilegio, aunque con ello se introduzca la discriminación (positiva). Contrariamente es necesario re-marcar las diferencias. De ahí, que sea lícito plantear la equiparación entre mujeres y hombres, pero no la igualdad entre los sexos. De ser así, sería el triunfo del paradigma masculino.

En este sentido, la igualdad debería ser contemplada como una tentativa ideológica de homologación entre sujetos. En cambio, la diferencia debería ser vista como un principio existencial, no necesariamente de carácter esencialista, que contempla a las mujeres como sujetos sociales y sexuales y que les permite expresar el propio sentido de su existencia y de la realidad (condiciones materiales y sujetos sociales) que las rodea. Ahora bien, la existencia de disimetrías entre sexos (dominio patriarcal, explotación del trabajo) debe demostrarse con evidencias, más allá de los de la propia diferencia biológica y/o la realización de distintas actividades, solo así nuestras investigaciones cobrarán autenticidad.

De ahí que insistamos en la necesidad de reflexionar sobre la veracidad de muchas perspectivas basadas en una lógica actualista que utiliza modelos universales

⁸ CASTRO MARTÍNEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T y SANAHUJA YLL, M.^a E. 2003b. *op cit.*

⁹ CASTRO MARTÍNEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M.^a E. 2003a. *op. cit.*

en las interpretación de las relaciones que acontecieron entre los sexos en las sociedades pasadas. Cada vez somos mas conscientes de que la diferencia femenina se ha entendido de una manera restringida que ha conducido a romper y fragmentar la imagen de totalidad del cuerpo femenino. Esta fragmentación ha llevado a otorgar a las mujeres unas funciones específicas a lo largo de la toda historia (y desde la *Pre-historia*), y también a suponer la imposibilidad de realizar otras tareas debido exclusivamente a su sexo. Sin embargo, la existencia de la diferencia sexual cual una dualidad de cuerpos no debería ser excluyente, es el patriarcado quien le confirió ese matiz.

2. ARQUEOLOGÍA DE LOS CUIDADOS

Como sucede con otras temáticas abordadas desde la Arqueología Prehistórica en los últimos tiempos se han generado distintas marcas: arqueología de la violencia, arqueología de la arquitectura, arqueología de la infancia, arqueología de la vida cotidiana, arqueología de los sentimientos, arqueología del trabajo. Dentro de este tipo de modas, tan bien acogidas entre algunos sectores de nuestra disciplina, ha adquirido gran auge la llamada arqueología de los cuidados. Sin embargo, creemos que, en la mayoría de los casos, se trata de enfoques fragmentarios que dispersan y que pueden llegar a confundir, debido a la ambigüedad que en sí mismas llevan implícitas tales denominaciones. ¿Qué significa investigar acerca de una arqueología de los cuidados? ¿a qué cuidados nos referimos? ¿de quiénes parten? ¿quiénes son los/as cuidados/as? y ¿quiénes quedan excluidos/as? ¿Existen relaciones de reciprocidad o explotación en los trabajos de cuidados? (aspecto éste que nunca se menciona). Como vemos, quedan pendientes un sin fin de cuestiones sin resolver que intentan paliarse con meras descriptivas estereotipadas de marcada raíz esencialista y sin una base empírica real donde apoyarse. En la mayoría de los casos, surgidas desde la ausencia de una propuesta teórico-metodológica lógicamente estructurada.

Parece que hubiéramos olvidado que detrás de los objetos existen sujetos (mujeres y hombres), que son los/as que realizan el trabajo social, dejándonos seducir por una especie de «sexto sentido» que fragmenta y extrapolar aspectos diversos de la realidad material de los lugares de prácticas sociales donde acontecen. Así, la arqueología parece abocada a tratar temas sólo en sí mismos, desde una perspectiva no relacional y que ronda las consabidas aproximaciones de cariz nominalista y esencialista. Todo ello conduce al olvido de una ecuación fundamental: la vida social se constituye gracias a las redes de relación que se establecen entre mujeres, hombres y objetos, dónde el trabajo es el motor fundamental de la vida social. De ahí, que apostemos (como ya mencionamos con anterioridad) por enmarcar las actividades de cuidados hacia los sujetos (mujeres y hombres) desde el trabajo, como

una actividad económica más, y dentro de un tipo de producción específica, la Producción de Mantenimiento de Sujetos¹⁰.

Sin embargo, la Arqueología Prehistórica en general sigue estando llena de prejuicios en todo lo tocante a este tipo de problemáticas. Así, temas como la división sexual del trabajo, o los llamados trabajos de cuidados y atenciones son contemplados como algo inalcanzable para nuestra disciplina. Por eso se hace necesario reflexionar sobre toda una serie de presunciones que parecen inamovibles. En primer lugar, no es real el nexo de exclusividad establecido por algunos/as autores/as entre este tipo de trabajos, el colectivo femenino (y por ende con la esencia femenina) y el mal llamado ámbito doméstico-familiar-privado. La cuestión es que no hay indicadores válidos para afirmar que las mujeres como colectivo, desde los orígenes de la humanidad sean las cuidadoras de la comunidad, y que no existiese una división del trabajo en función del sexo, diferente a la que desde un momento determinado los textos escritos y algunos datos etnográficos parecen aportar. A fin de cuentas, desconocemos la mayor parte de las realidades sociales *prehistóricas*, y es ahí donde queda mucho aún por investigar.

Tampoco nos parecen viables las afirmaciones de algunas autoras que determinan que, la mayor evidencia de que las mujeres por naturaleza sean las grandes cuidadoras a través de los tiempos, es que en la actualidad son las encargadas de hacerlo. Se trata nuevamente de dar rienda suelta al presentismo. Por otra parte, la Producción de Mantenimiento de Sujetos no debe quedar enmarcada estrictamente en el ámbito de lo personal, ya que su repercusión es social, al hallarnos ante trabajos económicos de los que se beneficia toda la sociedad. Trabajos gracias a los cuales los individuos se socializan de manera idónea, muchos de ellos repetitivos hasta el final del ciclo de sus vidas. Además, dichas actividades pueden ser realizadas en diferentes lugares sociales. Así, por ejemplo, la atención, afecto, cuidado y preocupación hacia otros sujetos sociales en cualquier ámbito de trabajo extradoméstico también debe ser considerado como trabajo de mantenimiento de sujetos.

Otra cuestión importante a reflexionar, generalmente no abordada, sería: ¿se emplea el mismo baremo para estimar el tiempo de trabajo y esfuerzo empleado para los dos sexos en las actividades de mantenimiento?, ¿en todas las sociedades el mantenimiento de otros sujetos ha estado sujeto a un orden establecido en función del sexo?, ¿existe una medida del tiempo ideológica y no real sobre estas actividades? En lo que no cabe duda, es que no solo el producir vida es un trabajo económico del que se beneficia toda la sociedad sino también el hecho mantenerla. El problema es

¹⁰ CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; ESCORIZA MATEU, T. 2005. op. cit. ESCORIZA MATEU, T. La representación del cuerpo femenino. Mujeres y arte rupestre Levantino del arco mediterráneo de la Península Ibérica, BAR International Series, 1082, Oxford. 2002a.

que no se han desarrollado investigaciones en profundidad sobre este tipo de actividades, apelándose continuamente a la imposibilidad de hallar indicadores arqueológicos relevantes al respecto, y acentuándose con una marcada tendencia a naturalizar las prácticas sociales, sobre todo femeninas. Esta última circunstancia ha conducido a que en ocasiones se afirme que se trata de tareas enmarcadas en el ámbito «emocional» y en el mero voluntarismo, alejadas siempre de la esfera económica. Tareas propiamente femeninas que devienen de la generosidad de la madre, hermana, concubina... pero nunca consideradas como trabajo. Desde la arqueología no podemos acceder al campo de las emociones, de los afectos personales, de los sentimientos y la psicología, pero ello no es un obstáculo para realizar una aproximación a la realidad de las tareas realizadas.

3. LA PRODUCCIÓN DE SUJETOS Y SU MANTENIMIENTO EN EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Para profundizar en el conocimiento de la Producción de Mantenimiento de Sujetos es fundamental poder sexuar el pasado, es decir asociar los colectivos sexuales a los diferentes lugares y actividades. Sólo de esta manera podremos saber quienes son aquellos/as que han recibido y, por lo tanto, se han beneficiado de un determinado tipo de trabajos frente a quienes no, así como quienes fueron los/as encargados/as de realizarlos. En el caso de la reproducción biológica, es decir de la Producción de Sujetos la cuestión es distinta, ya que sólo el colectivo femenino puede generar vida (gestar y parir) en razón de su sexo. Otra cuestión será la limitación existente en cuanto a poder sexuar a las criaturas recién nacidas y de corta edad de cara a saber si los cuidados y atenciones dadas fueron distintas en función del sexo de las mismas.

Ya en otros lugares hemos afirmado que en la actualidad sólo es posible sexuar el pasado a través de variadas analíticas sobre los restos antropológicos y mediante el estudio de las representaciones, figuraciones y/o imágenes de cuerpos sexuados realizadas sobre diferentes tipos de soporte material (figurillas, ídolos, pinturas rupestres...). Es a través de estas dos vías, por otra parte complementarias, a través de las cuales vamos a iniciar un breve acercamiento al tema que estamos tratando. Información que necesariamente habrá que contrastar con la proporcionada por el registro arqueológico en su totalidad¹¹. También podemos trabajar en el análisis de casos donde no contamos con información directa (bioarqueológica y/o de representaciones), pero donde es posible sugerir hipótesis a partir de la identificación de

¹¹ ESCORIZA MATEU, T., «Mujeres, arqueología y violencia patriarcal». En: *Violencia y género*, M.T. López Beltrán, M.J. Jiménez Tomé y E.M. Gil Benítez (eds), Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 2002, tomo I, págs. 59-74.

grupos sociales diferenciados en el interior de determinados espacios domésticos¹², o extraer propuestas a partir de la información global de la realidad material que proporciona la documentación arqueológica.

3.1. Las madres como dadoras de vida. Los análisis bioarqueológicos

Generalmente las prácticas relativas a la producción de nuevos individuos no han sido abordadas en profundidad desde nuestra disciplina. El pensamiento patriarcal dominante concibe la maternidad como un hecho repetitivo, sin cambios, siempre deseable y que deberían llevar a cabo todas las mujeres para realizarse plenamente. Sin embargo, habría que puntualizar que no todas las mujeres tienen la necesidad de sentirse madres, si pueden decidirlo libremente, y que tampoco viven la maternidad de la misma manera, esencialmente porque las condiciones materiales en las que se encuentran inmersas no son las mismas.

Como arqueólogos/as sabemos que resulta complicado acceder a las condiciones en las que las mujeres fueron madres y poder recuperar los indicadores arqueológicos existentes en relación con el hecho de dar vida. No obstante, habría que cuestionar si la invisibilidad arqueológica de este trabajo no se debe más bien a la ausencia de metodologías específicas y, sobretudo a la mirada que proyectamos desde el presente. En este sentido, el análisis de los restos óseos de madres y criaturas cuenta con un buen número de técnicas y analíticas diversas que permiten profundizar en aspectos diversos. Aunque también es cierto, que hay que pensar en los posibles indicadores materiales (objetos) que podrían dar cuenta de esta tarea productiva. Sólo así, dejaremos de especular acerca de la posibilidad de acceder al vivir y sentir de las madres del pasado, al llamado comportamiento maternal, como algunas autoras afirman y centrarnos definitivamente en el análisis de la evidencia material recuperada. Además, una cosa es el hecho de dar vida y otra muy distinta las prácticas maternas consideradas en su totalidad. Por lo que respecta a la insistencia en utilizar referentes etnográficos para validar o no nuestras hipótesis, esta posibilidad debe ser tratada con mucha cautela. A juzgar por lo que conocemos, la variabilidad de prácticas en torno a la producción de nuevos individuos, así como en relación a los momentos posteriores al parto no responden a una norma universal compartida. Es decir, no podemos caer en la trampa de generar lecturas esencialistas sobre el trabajo de dar vida y mantenerla como si se tratase de un *continuum* desde los orígenes de la humanidad, sin ningún tipo de posibilidad de cambio ni variación en sus condiciones objetivas.

¹² CASTRO MARTÍNEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M.E. 2003a. *op. cit.*

Por lo tanto, desde el punto de vista arqueológico sería fundamental averiguar toda una serie de cuestiones, (siempre en relación a un determinado contexto histórico y no realizando generalizaciones a través del tiempo) tales como: hallar los lugares sociales relacionados con el parto, conocer las diferentes posturas adoptadas por las mujeres durante el mismo, si estas fueron asistidas o no por otros sujetos (mujeres u hombres), o si pudo tratarse de un hecho solitario¹³, o bien si recibían algún tipo especial de cuidado según el grupo social al que perteneciesen. También existe un gran desconocimiento en relación a los instrumentos u objetos implicados y usados en y durante el parto, amamantamiento y crianza de las criaturas. Nos referimos a la presencia de posibles biberones, capazos-mochilas para transportar a los/as recién nacidas/os mientras las madres llevan a cabo otras actividades económicas, la presencia de objetos a modo de cuchillos para cortar el cordón umbilical, cunas, etc. Objetos prácticamente ausentes y desaparecidos en las descripciones empíricas que se realizan de los contextos arqueológicos en los que se investiga.

Lamentablemente, muchas preguntas quedan sin respuesta, por el momento: ¿es viable poder calcular la inversión de trabajo realizada en el hecho de dar vida y mantenerla? ¿cómo se intentaba evitar que la madre se desangrase o padeciese diversos tipos de infecciones?, ¿cómo se aliviaban los dolores?, ¿qué tipo de plantas fueron utilizadas a modo de tisanas, infusiones o lavatorios?, ¿qué tipo de atenciones recibían las criaturas de forma inmediata? ¿Se realizaron prácticas abortivas y con qué fines? Cuestiones que pueden hacerse extensibles a momentos posteriores como la lactancia, destete y los cuidados continuados hasta la correcta socialización de las criaturas¹⁴. Aunque también es cierto que podemos dar cuenta y precisar (siempre que el estado de conservación del registro arqueológico lo permita) otro tipo de aspectos cruciales, tanto en relación a las madres como a las criaturas. Es el caso del número de embarazos de una mujer, el intervalo de tiempo transcurriendo entre estos, edad del primer embarazo, tasas de mortalidad durante el parto y posibles cau-

¹³ Un tema muy debatido es el de la necesidad o no de asistencia durante el parto. Según algunos autores aunque éste puede ocurrir solo, generalmente se necesita de cierta asistencia ya que el feto debe realizar una serie de rotaciones de la cabeza y de los hombros para poder avanzar. También resultaría difícil para la propia madre desanudar el cordón umbilical de la criatura si lo trajera liado al cuello. En: CAMPILLO ÁLVAREZ, J. E. La cadera de Eva. El protagonismo de la mujer en la evolución de la especie humana. Col. Ares y Mares. Barcelona. 2005.

¹⁴ Nos gustaría señalar que hay investigaciones interesantes en curso en las que se pretende establecer una perspectiva teórica sobre el costo reproductivo, desde el punto de vista energético, basada en poblaciones fósiles del *Pleistoceno medio* en Europa. Preguntas tales como, ¿cual fue el gasto energético que requirió una homínida para la gestación y con posterioridad?, quizás hallen respuesta en breve. (A. Mateos Cachorro. Grupo de Paleofisiología y Sociobiología de Homínidos del Centro Nacional de Investigación de Evolución Humana, CENIEH).

sas del mismo, estado nutricional, trabajos realizados y que hallan dejado evidencias-lesiones en sus cuerpos, o bien realizar análisis de ADN para averiguar con fiabilidad si fueron niños o niñas los inhumados/as.

Otro tema poco investigado hasta fechas muy recientes es el de sopesar cuales fueron las condiciones materiales de las madres y criaturas en muchos de los movimientos de población (procesos migratorios y éxodos) acaecidos a lo largo de siglos. La movilidad de las mujeres debió de encontrarse limitada lógicamente en determinados momentos (durante el parto) pero esto no significa que su inmovilidad fuese constante durante todo el periodo de gestación y con posterioridad al parto, cuando la madre se hubiese ya recuperado. Además, a buen seguro que se implementarían mecanismos para facilitar la movilidad de estas y las criaturas, como sucede con las llamadas cunas portátiles, mochilas y capazos para el transporte de las criaturas. Todo ello sin olvidar que pudieron existir redes de solidaridad que en determinados momentos se pusieran en marcha en función de las necesidades del grupo: individuos seniles o parcialmente impedidos/as que cuidaran de las criaturas, mujeres que amamantan a otras criaturas además de las propias biológicamente hablando, etc.

Sin duda, los estudios paleoantropológicos nos ofrecen una importante información. También el empleo de determinadas analíticas como los elementos traza, y en concreto de los isótopos de estroncio. Sin embargo, son las aportaciones que se están realizando desde el campo de la genética las que aparecen como uno de las máximas aliadas en los estudios prehistóricos, siendo cada vez más frecuentes su aplicación a la reconstrucción de los movimientos poblacionales del pasado¹⁵. No olvidemos que los sujetos sociales tienen su información genética codificada en forma de moléculas de ácido desoxirribonucleico (ADN). Así, la mayor parte de nuestra información genética en forma de ADN se almacena en el núcleo de nuestras células, pero otros elementos de estas (las mitocondrias) también contienen dicha información. Ahora bien, el ADN mitocondrial (—mt—) se transmite por vía femenina. Dado que el ADN —mt— solo se hereda a través de la madre (al contrario que el ADN nuclear, que es una mezcla de los genes de madre y padre) conserva un registro del parentesco que solo se ha alterado a través de las generaciones por mutación. Esta es la razón por la que pueden reconstruirse las migraciones humanas, ya que permite trazar la historia de los linajes femeninos, al solo transmitirse por vía materna¹⁶. De esta manera, resulta posible indagar en las relaciones genéticas imbricadas en la producción de nuevos individuos y en el entramado de formación

¹⁵ RENFREW, C. y BOYLE, K. (eds.), *Archaeogenetics: DNA and the population prehistory of Europe*. McDonald Institute Monographs, Cambridge. 1994.

¹⁶ SYKES, B., *Las siete hijas de Eva*. Barcelona: Debate. 2001.

de las futuras generaciones. De todos modos, conviene dejar claro que para entender la configuración genética de una población humana resulta necesario buscar las interpretaciones fuera de la propia genética, y esta solo puede estar en el conocimiento de las prácticas sociales que acontecieron entre los diferentes grupos sociales, y en particular las políticas que gestionaron las relaciones sexuales, las alianzas matrimoniales y la constitución de las unidades de parentesco.

Presentamos finalmente algunos ejemplos en relación con la Producción de Sujetos, con lo que solo pretendemos mostrar la variedad de información, socialmente relevante, que pueden ofrecernos y en la que es necesario indagar.

Algunos contextos arqueológicos nos muestran que en las sociedades ágrafas durante el parto se debieron correr riesgos bastante importantes. Una mujer procedente del Cerro de Las Viñas (Coy, Murcia) (1700-1550 cal ANE) así parece confirmarlo. Se trata de los restos de una mujer de unos 25-26 años de edad y muerta durante el parto. Lo más llamativo es que esta presentaba un feto de unas 37-39 semanas de gestación en el interior de la cavidad uterina, transversalmente colocado y con parte del brazo derecho fuera del útero. Al parecer la muerte de la madre se debió a una hemorragia, infección y agotamiento, y en cuanto a la criatura se estima que la muerte le sobrevino de parada cardíaca¹⁷. En este caso, ¿qué sucedió?, ¿no pudo evitarse este desenlace? ¿dependió quizás de que la madre se encontrase sola?, ¿nadie la asistió? Deberíamos pensar que la prestación de ayuda, en el caso de presentarse complicaciones, podría contribuir a que las tasas de mortalidad, tanto de la madre como de la criatura, fuesen menores y, por lo tanto, el éxito reproductivo fuese mayor. De esta circunstancia no cabe duda se beneficiaría toda la comunidad, ya que se contaría con un mayor número de individuos para socializar.

Otros contextos revelan significativamente que el hecho de estar embarazada, entre determinados grupos sociales, no eximió a las mujeres de sufrir la violencia directa sobre sus cuerpos. Un ejemplo lo hallamos en la Huaca Norte, en el complejo arqueológico de la Huaca Chotuna, en Lambayeque (Perú), donde con más de 1000 años de antigüedad, se han documentado restos de mujeres (muerte no natural), de entre las cuales destacaría una que conservó el maxilar inferior de un feto, lo que indicaría que estaba gestando. ¿A qué se debe este tipo de violencia directa sobre el cuerpo femenino? Son muchas las preguntas que habría que realizarse, más allá de optar por la fácil respuesta de que se trata de un acto ritual¹⁸.

De los individuos infantiles igualmente podemos obtener información revelante. Así, en algunas necrópolis prerromanas se han documentado cremaciones de neonatos

¹⁷ MALGOSA, A. *et al.*, «A Dystocic Childbirth in the Spanish Bronze Age». *International Journal of Osteoarchaeology*, 14. 2004, págs. 98-103.

¹⁸ Ver: <http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=D0MFeiZzLz4=>

e infantiles, a veces acompañados de individuos de edad adulta casi siempre femeninos como sucede en el Turó de dos Pins (Barcelona). También se menciona la tumba 140 de El Cigarralero en Mula (Murcia) donde se hallaron los restos de una mujer joven en el interior de una urna en la que con posterioridad se introduce el cuerpo inhumado de un perinatal junto a un abundante ajuar¹⁹. Ahora bien, lo relevante sería averiguar el uso e intencionalidad de dichas prácticas, y a qué clase de individuos afectaría, entre otras muchas cuestiones.

3.2. El mantenimiento de los sujetos. Los análisis bioarqueológicos

Sin embargo, no solo las madres y las criaturas son objeto de cuidados y atenciones en determinados momentos de su vida. El cuerpo humano como materialidad es producido, produce, es usado, se deteriora, enferma y debe ser atendido mediante determinados trabajos, difíciles de reconocer en el registro arqueológico. Es decir, los cuerpos necesitan ser atendidos, y sin dichos cuidados-trabajos algunos sujetos no sobrevivirían.

En este sentido, el más que evidente avance de los estudios forenses han generado un volumen de información considerable que es aplicable a los estudios arqueológicos. Cuestiones como, conocer los diferentes tipos de objetos utilizados en las prácticas en relación con el cuidado de los cuerpos, averiguar quienes fueron los/as cuidadores/as, o quienes pudieron ser los sujetos beneficiados/as, requiere de un planteamiento más en profundidad del que se viene realizando. Nos referimos (ya lo comentamos con anterioridad) a la existencia de una tendencia engendrada desde los estereotipos actuales que «obliga» al colectivo femenino a ser las cuidadoras y las mantenedoras de la vida desde los orígenes de la humanidad, sin que realmente existan datos al respecto. Las mujeres somos dadoras de vida pero no necesariamente tenemos que ser sus sostenedoras y cuidadoras. Con ello, pretendemos además alejarnos de esa estrecha relación, a veces establecida, entre el cuidado y la denominada ética del cuidado (el «amor al prójimo/a», la compasión, el sacrificio...) en la que las mujeres son las protagonistas principales bajo el paradigma de una moral cristiana que naturaliza este tipo de tareas y las justifica como liberación.

Las situaciones en las que los cuerpos requieren de ciertos cuidados son de diversa índole, pueden dilatarse más o menos en el tiempo y demandar diferentes tipos de actuaciones y conocimientos. En el caso de las criaturas, no son los mismos los cuidados antes, durante y después del parto. Tampoco pueden compararse los

¹⁹ RISQUE, C y GARCIA, A., «¿Actividades de mantenimiento en el registro funerario? El caso de las necrópolis ibéricas». *Treballs d'Arqueologia* 13. 2007, págs. 147-173.

anteriores con los cuidados demandados por individuos que presenten determinadas patologías a causa de orígenes distintos: enfermedad, ancianidad, accidentes, etc. Las evidencias que han llegado hasta nuestros días acerca de la presencia de diferentes tipos de enfermedades en el pasado son relativamente frecuentes, si bien, volvemos a repetir, su estudio debe realizarse atendiendo a un espacio tiempo determinado, y por lo tanto, en relación a unas prácticas económicas y político-ideológicas concretas. Ahora bien, no todas las enfermedades dejan huellas en los huesos, por lo que llegar a conocer el estado de salud total de una población es difícil. Sin embargo, no se trataría sólo de detectar la presencia o no de determinados tipos de patologías, sino de investigar también los remedios con los que pudieron tratarse estas y los medios en general que se utilizaron o no. Y sobre todo a quien incumbía implementar o no este tipo de decisiones y bajo que criterios se aplicaron.

Sin duda, un tema crucial es el del cuidado a las criaturas recién nacidas. Con toda seguridad, momentos difíciles tuvieron que acontecer tras la etapa del destete y hasta que se supera definitivamente la edad infantil y los individuos pueden socializarse desde el punto de vista de una mínima autonomía. Como señalan algunos autores, el parto normal de una mujer es un parto prematuro, ya que la criatura nace con un elevado grado de inmadurez y con un cerebro no desarrollado del todo, por lo que tardará más tiempo en ser autónomo²⁰. Pero la lactancia también supone un alto coste de energía para las mujeres (sobretabajo) que de no verse compensadas de alguna manera (alimentación, no realización de determinados trabajos) significaría un empeoramiento de su calidad de vida en general. De igual manera un destete precoz incrementaría el riesgo de contraer enfermedades entre la población infantil. En cualquier caso, habría que considerar que tras el destete, la leche materna debió de sustituirse por otro tipo de alimentación. Como ya comentamos en otro trabajo, en el caso de grupos sociales agrícolas, las gachas preparadas con cereales serían una buena opción. Ahora bien, el procesado y preparación de las mismas supone un proceso largo que en el caso de ser realizado por las mujeres supondría nuevamente más trabajo para estas²¹.

Si dejamos al margen los cuidados requeridos por madres y criaturas, vemos que el abanico de trabajos para mantener en condiciones óptimas al grupo sigue ampliándose ilimitadamente. Se necesitan cuidados tras una caída y la rotura de un hueso, por una repentina infección debida a la extracción o pérdida de una pieza dental, que provoque

²⁰ Según algunos autores las criaturas se paren al 60% de su desarrollo embrionario completo. Cuando un bebe humano nace tiene que recorrer un camino mucho más largo que el de los chimpancés, antes de desarrollarse plenamente. De hecho, los tres primeros meses de vida de una criatura pueden considerarse una especie de cuarto trimestre de embarazo.

²¹ ESCORIZA MATEU, T. 2002b. *op.cit.*

una alimentación inadecuada en el individuo, debido a una infección por parásitos, e incluso para dar sepultura a los/as difuntos/as. Por ejemplo, en el caso de una fractura hay una gran diferencia en la recuperación del individuo si esta se deja que siga su vía natural, o si por el contrario se entablilla. Por lo tanto, podemos decir que tanto el cuidado como la ausencia de éste van a quedar reflejados en el cuerpo como materialidad. Por ello, averiguar si existió una falta de cuidados, y de que como consecuencia de ello, algunos individuos no superaran una enfermedad o no se recuperara de forma adecuado, dejando lesiones en sus cuerpos, incapacitándolos, o incluso provocándoles finalmente la muerte, es socialmente muy relevante. Si bien, aquí, sería fundamental discernir si fue por falta de conocimientos terapéuticos o porque hubo una decisión social al respecto. Pero veamos nuevamente a continuación algunos ejemplos que nos ofrece el registro arqueológico.

Dos casos siempre mencionados son los enterramientos de dos individuos de la especie *Neanderthal*. El primero procedente de la Cueva de Shanidar I (Irak). Se trata de un individuo adulto que estaba ciego, artrítico y con un brazo atrofiado. El alto grado de incapacidad que presentaba exigían cuidados continuos por parte de otros individuos. A pesar de todas sus complicaciones el individuo alcanzó la madurez y contribuyó al ámbito productivo del grupo a través del trabajo realizado sobre las pieles, constatado por el propio desgaste dentario que presentaba²². En cuanto al segundo individuo, se trata del llamado *anciano* de La-Chapelle-aux-Saints (Francia), un individuo que presentaba artritis en las vértebras cervicales, deformación de la cadera izquierda, un dedo del pie aplastado, una costilla y una rodilla lesionada y la mandíbula rota. Según sus investigadores, este conjunto de lesiones requerirían de la colaboración por parte de otros sujetos, por lo que su vida estuvo marcada necesariamente por la atención y los cuidados²³. Más reciente es la noticia que D. Lordkipanidze, director de las excavaciones del yacimiento de Dmanisi (Georgia), ha realizado sobre el cráneo y mandíbula de un anciano sin dientes de hace 1, 8 millones de años y que al parecer requirió igualmente del cuidado continuado de otros/as para su supervivencia²⁴.

Es el caso de algunas fracturas analizadas también es viable observar la existencia de un tiempo de cuidado y reposo por parte de los sujetos afectados, como documentan estudios realizados en enterramientos del II.º milenio cal ANE en el Sudeste ibérico. Es el caso de dos mujeres exhumadas en la Illeta del Banyets (Alicante) que presentan fracturas óseas con una correcta cicatrización del hueso. La primera en una costilla y la segunda en la muñeca. Esta circunstancia revela un ne-

²² SOLECKI, R., *Shanidar: The First Flower People*. New York: Knopf. 1971.

²³ JOHANSON, D.; EDGARD, B., *From Lucy to Language*. New York: Simon and Schuster, 1996.

²⁴ (<http://terraeantiquae.blogia.com/2005/040701-el-ancia>).

cesario tiempo de cuidados y reposo fundamental para la correcta curación de dichas fracturas²⁵. También en el yacimiento de El Puig (Alicante) se cita la presencia de un individuo que presentaba una herida en el parietal derecho agravada por la posibilidad de contraer infecciones. Sin embargo, gracias a la aplicación de cuidados, la vida de este individuo fue longeva y la causa de su muerte no estuvo en conexión con esta lesión²⁶.

Hay otros ejemplos interesantes del II.º milenio en el Sudeste ibérico²⁷. El primero de ellos procede del yacimiento del Castellón Alto (Galera, Granada) donde se documentan los restos de una mujer que presentaba una fractura del cuello del fémur que no llegaría a consolidarse de forma adecuada, lo que le ocasionó cierta dependencia así como la utilización de unas muletas o bastón para poder desplazarse, a juzgar por el gran desarrollo muscular de los antebrazos. Por otra parte, en Fuente Álamo (Cuevas de Almanzora, Almería) se halló otra mujer de avanzada edad (tumba 90), que presentaba hiperostosis de la bóveda craneal, probablemente causada por un traumatismo. Dicha patología dejó unas graves secuelas que le provocaría la inmovilidad durante una larga temporada. Finalmente se recortó el miembro, lo que le ocasionó una cojera que probablemente salvaría como, en el caso anterior con la utilización de un bastón o muleta. También se documenta un caso en Caramoro I (Alicante) en el que un individuo infantil parecen no recuperarse de las lesiones sufridas, fruto de una herida en el frontal izquierdo, y aunque se pueden apreciar signos de reosificación su supervivencia no fue larga²⁸. Sujetos nuevamente dependientes se documentan en el yacimiento de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén). Así se cita la presencia de un individuo (tumba 2) que presenta fractura del radio derecho, circunstancia que le provocaría la inmovilización. De igual forma en el yacimiento de La Terrera del Reloj (Dehesa de Guadix, Granada), se halló un individuo masculino que sufrió un traumatismo craneal, una luxación del hombro derecho y una fractura en el húmero derecho. Todo ello, al parecer indicaría que dichas lesiones fueron provocadas por una caída que dejaría al individuo incapacitado para valerse por sí mismo²⁹. Estos ejemplos ponen de

²⁵ DE MIGUEL IBAÑEZ, M.P.» *Las mujeres en los contextos funerarios prehistóricos. Aportaciones desde la osteoarqueología*», en: *Las Mujeres en la Prehistoria*. Museo de Prehistoria de Valencia, 2006, págs. 91-105.

²⁶ DE MIGUEL IBAÑEZ, M.P., «Aproximación a las manifestaciones funerarias durante la Edad del bronce en tierras alicantinas, a través de los restos humanos», en: Hernández Alcaraz, L y Hernández Pérez, M.S. (eds): *La Edad del Bronce en Tierras Valencianas y zonas limítrofes*. 2004, págs. 213-225.

²⁷ ALARCON, E., «Las prácticas de cuidados en las sociedades prehistóricas: la cultura argárica», en: *Arqueología y Territorio*, núm. 4. 2007, págs. 223-249.

²⁸ DE MIGUEL IBAÑEZ, M.P. 2004. *op. cit.*

²⁹ ALARCON E., «Aproximación a la vida cotidiana de las poblaciones argáricas: el caso de Peñalosa», en: *Arqueología y Territorio*, núm. 3. 2006, págs. 89-116.; ALARCON, E., 2007. *op. cit.*

manifiesto la importancia que este tipo de trabajos, generalmente invisibilizados, tienen para toda la sociedad. Trabajos que requieren de un análisis más pormenorizado que la simple descriptiva del mismo.

Un tema recurrente en los estudios bioarqueológicos de las comunidades andinas litorales del primer milenio de nuestra era es la presencia de amputaciones de distintos miembros: manos, pies, extremidades inferiores, las llamadas trepanaciones y deformaciones craneanas, por lo que pudieron suponer de incapacidad para los individuos que las padecieron y el consiguiente trabajo de cuidados hacia los/as mismos/as. En la bibliografía sobre estos hallazgos en necrópolis y depósitos *Paracas*, *Nasca* y *Moche* mayoritariamente se ha afirmado que se trata de prácticas de carácter ritual (a modo de prestigio y distinción social). Sin embargo, la constatación de la naturaleza estatal de estas formaciones sociales y el hecho de que podemos apuntar que son sociedades controladas por grupos oligárquicos que parecen asegurar su dominio mediante técnicas de terror, que incluirían el mencionado tipo de actuaciones sobre los cuerpos, hace necesaria una reflexión en profundidad sobre este tipo de prácticas³⁰. En ese sentido, es viable diferenciar lo que serían actos quirúrgicos de actos violentos. Por ejemplo, las deformaciones craneales, ¿son actos curativos?, ¿símbolos de diferenciación social? ¿se han valorado si las lesiones que pudieron ocasionar dejarían incapacitados a los individuos? y ¿cómo sería el grado de dicha incapacitación? ¿a que grupo social y sexual pertenecían los atendidos con este tipo de prácticas? Como vemos, las preguntas son muchas y lo que es obvio es que hay que atender al contexto histórico y a las condiciones materiales acontecidas³¹. Aunque creemos que un auge de los tratamientos corporales con riesgo, coincidiendo

³⁰ CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; DE LA TORRE ZEVALLOS, J.C.; ESCORIZA MATEU, T., «Proyecto La Puntilla (Nasca, Ica, Perú). 2007. Prácticas Sociales y Producción de la Vida Social en los Horizontes del Formativo-Paracas de la Costa Sur del Perú». *Informes y Trabajos*, 2007, Instituto de Patrimonio Cultural Español, Madrid. 2008, págs. 125-131.

³¹ Del complejo del Brujo (Huaca Cao) en concreto de la tumba núm. 4, proceden los restos óseos completos de un individuo adulto masculino al que le faltan los pies. En muchos casos se piensan que son castigos, aunque hay quien sugiere que pudieran ser acciones terapéuticas como consecuencia de procesos infecciosos que pusieron en peligro la vida de los/as que lo padecieron, ver: VERANO, J.W.; ANDERSON, L.S.; FRANCO, R. (2000) «Foot Amputation by the Moche of Ancient Peru: Osteological Evidence and Archaeological Context», *International Journal of Osteoarchaeology*, 10. 2000, págs. 177-188. Es cierto que podríamos pensar que enfermedades como la lepra o un fuerte traumatismo pudieron desencadenar la amputación de algún miembro como única solución. Sin embargo, el hecho de que la recurrencia de mutilaciones acontece en conjunción con numerosas pruebas de violencia física y de una extraordinaria exhibición de escenas sangrientas y de cuerpos mutilados en la iconografía, coincidiendo con la emergencia de las oligarquías de los estados de la región costera andina, apuntaría más hacia unas políticas de implementación de agresiones corporales y su publicitación como herramienta de dominio de la clase dominante.

con pruebas de acumulación de riquezas en manos de un grupo social reducido, y de evidencias de la consolidación de instituciones militares que ejecutan la violencia de forma extensiva, debe explicarse en relación con la consolidación de estados que asumen la ejecución de actuaciones corporales agresivas para instaurar una política de control social.

3.3. Las madres como dadoras de vida. Las representaciones figurativas

Las imágenes de mujeres embarazadas, en actitud de parto inminente, con posterioridad al parto, durante el amamantamiento de las criaturas, o incluso mujeres en estado de gestación en relación a diferentes actividades económicas, nos indican no solo la capacidad del colectivo femenino para generar vida, sino también su contribución económica en el mantenimiento de la misma. Si bien, para redimensionar socialmente las representaciones figurativas solo podemos hacerlo mediante un acercamiento a su posible uso y función social³².

En el continente europeo y durante el *Paleolítico* las representaciones de cuerpos femeninos en relación con el trabajo del embarazo y del parto, así como la existencia de signos aislados que pudieran relacionarse con dichas producción son relativamente frecuentes. Es entonces cuando hallamos las primeras representaciones parietales (pintado y grabado) de mujeres que esbozan triángulos púbicos muy señalados o lo que parecen ser vulvas inflamadas, como pueden observarse en algunos grabados en la cueva de Chauvet y en la de la Ferrasie (Francia)³³. También se muestran vulvas aisladas o formando grupo como las que se documentan en el llamado Camarín de las Vulvas, en la cueva de Tito Bustillo en Ribadesella (España)³⁴. En otros casos, se trata de mujeres recostadas, de apariencia serena y en actitud quizás de pre-parto, como se ha señalado en Le Gabelle y Monpazier (Francia)³⁵. Sin duda, un caso singular lo constituyen «las mal llamadas» *venus paleolíticas* como las de Lespugne, Grimaldi o Willendorf entre otra. Algunas de estas mujeres parecen estar en los momentos inminentes al parto, o en un estado de gestación muy

³² ESCORIZA MATEU, T., «Mujeres, Violencia y Representaciones Figurativas».en: Trinidad Escoriza Mateu, M.^a Juana López Medina, Ana Navarro Ortega (Eds.). *Mujeres y Arqueología*. Nuevas aportaciones desde el materialismo histórico. Homenaje al Profesor Manuel Carrilero Millán. Granada 2008b, págs. 303-341.

³³ CLOTTES, J. y LEWIS-WILLIAMS, D., *Los chamanes de la Prehistoria*. Ariel Prehistoria. 2001.

³⁴ MOURE ROMANILLO, J.A., «Significado cronológico de las representaciones de animales en las pinturas y grabados de la Cueva de Tito Bustillo», Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: Tomo 46. 1980, págs. 5-32

³⁵ CLOTTES, J. y LEWIS-WILLIAMS, D., *op.cit.*

avanzado. A veces, colocan sus manos sobre el vientre y pubis, quizás a modo de auto-masaje o intentando paliar el dolor³⁶.

Las vulvas prominentes, aisladas o no, y las figuras femeninas con vientres abultados continúan representándose en momentos posteriores, como nos ponen de manifiesto las imágenes procedentes de yacimientos como Hacilar y Achileion (Grecia) (IX-VII milenios antes de nuestra era). Nuevamente mujeres en posición de parto las hallamos en Sesklo (Grecia)³⁷ y en el templo maltes de Hagar Quim. Del primero procede una figurilla de terracota de una mujer embarazada, con las piernas levantadas y una gran vulva inflamada. De este último, otra mujer igualmente con las piernas levantadas y con la mano derecho tocando su vulva hinchada³⁸. También de Sesklo procede alguna figura que utiliza un taburete, quizás para facilitar el parto.

Más complicado resulta hallar los lugares asociados al parto, que son prácticamente desconocidos. Se ha mencionado la posibilidad de que en el caso de yacimientos como Çatal Hüyük (Anatolia) estos tuvieran lugar en algunas viviendas destacadas por su decoración, que han sido denominadas «santuarios». Precisamente de este yacimiento procede la figura en bulto redondo de una mujer pariendo sentada en una silla decorada con cabezas de felinos³⁹. Aunque sin lugar a dudas, el ejemplo más singular lo constituye la maqueta que representa una unidad doméstica que procede del yacimiento de Kissonerga-Mosphilia en Chipre, hallada en una cabaña del poblado y en el interior de una fosa. Se trata de una estructura de habitación en la que se encuentran una serie de figurillas de cerámica una de las cuales al parecer se encuentra sobre un taburete en cuclillas y en la que se puede apreciar la esquematización en rojo de una criatura emergiendo de entre las piernas de la madre⁴⁰. Muy conocida igualmente es la representación de una mujer pariendo procedente del poblado de Gobekli (Anatolia).

³⁶ HACHUEL, E. y SANAHUJA YLL, M.E., «La diferencia sexual y su expresión simbólica en algunos grupos arqueológicos del Paleolítico Superior», *Duoda, Revista de Estudios Feministas*. Universidad de Barcelona, 11. 1996, págs. 61-76.

³⁷ TALAY, L., «Archaeological Ms. conception: Contemplating gender and the Greek Neolithic», en: Donald, M. y Hurcombe, L. (eds). *Representations of Gender from Prehistory to the Present*. Londres: Macmillan. 2000, págs. 3-16.

³⁸ MARLER, J., «The Body of Woman as Sacred Metaphor.» In *Il Mito e il Culto della Grande Dea: Transiti, Metamorfosi, Permanenze*, págs. 9-24. Edited by M. Panza and M. T. Ganzerla. Bologna: Associazione Armonie. 2003.

³⁹ MELLART, J., *Catal Hüyük. A Neolithic Town in Anatolian*. Nueva Cork: McGraw-Hill. 1976.

⁴⁰ BOLGER, K., «Prehistoric Construction of Mothering», en Claassen, C.P.(ed). *Exploring Gender through Archaeology. Selected Papers from the 1991 Boone Conference*. Madison, Wisconsin: Prehistory Press. 1992, págs. 151.

En el continente americano, grupos sociales vinculados a las formaciones estatales *Moche* también han dejado representaciones figurativas al respecto de la Producción de Sujetos en multitud de recipientes cerámicos⁴¹. También algunas figuras en bulto redondo del estilo *Tumaco-Tolita*, localizadas en la costa pacífica colombiano-ecuatoriana, muestran a mujeres que presentan sus manos sobre el sexo, con un sentido quizás de protección, automasaje o para intentar calmar el dolor ante el inminente alumbramiento. En estas escenas vemos a la parturienta sujeta y acompañada por otra persona. Aunque también se documentan figuraciones de mujeres de pie, solas, con la cabeza de la criatura ya fuera de la vulva⁴². A destacar es la magnífica escultura en piedra de Tlazolteotl, la llamada «diosa del parto azteca» que está dando a luz en cuclillas y cuyo rostro exhibe un gran dolor y padecimiento. Por último, mencionar la imagen de una mujer de estilo *Chorrera* (de la costa sur de Ecuador) sentada en el suelo en actitud de parto inminente⁴³. Ahora bien, el problema con muchas de estas representaciones es que desconocemos el contexto arqueológico del que proceden, lo que hace inviable profundizar en su posible uso y función social en el seno de las distintas prácticas sociales donde cobran vida (ecómicas y político-ideológicas). No obstante, gracias a este tipo de representaciones (aún descontextualizadas) conocemos algunas de las posibles posiciones adoptadas por las mujeres al dar a luz, y que van desde lo que se denomina como postura vertical, en cuclillas, sentada en el suelo, de pie, asistida por otros individuos y sola. Finalmente, mencionar la información y representación figurativa que hallamos en *El Códice Florentino*, (lib. VI, f. 130v. Ç.) donde puede observarse una escena que muestra las prácticas que las comadronas *aztecas* realizaban en el momento del parto. Al parecer, estas utilizaban una combinación de técnicas que incluían baños de vapor (*temazcalli*), hierbas mágicas como el *cuauhaláhuac* («palo baboso»), excelentes oxitóxicos como el *cihuapatli* y la cola de *tlacuache*, así como invocaciones a los dioses para que la mujer tuviera un buen parto⁴⁴.

⁴¹ LARCO HOYLE, R., *Los Mochicas*. Museo Arqueológico Rafael Larco Herrera, Lima. 2001.

⁴² LANDIVAR, J.; HERMIDA, E.; PROAÑO, H., «*La paleopatología en el Ecuador*» en: El condor, la serpiente y el colibrí. La OPS/OMS y la salud pública en el Ecuador del siglo xx, 380. Organización Panamericana de la Salud. 2002.

⁴³ LANDIVAR, J.; HERMIDA, E.; PROAÑO, H., *op. cit.*

⁴⁴ ORTIZ DE MONTELLANO, B., «*Medicina y salud en Mesoamérica*.» Revista Arqueología Mexicana. Salud y Enfermedad en el México antiguo. núm. 74. 2005. En: <http://www.arqueomex.com/S2N3nMEDICINA74.html>; BRUMFIEL, E., «Asking about Aztec Gender: The Historical and Archaeological Evidence», en: *Gender in Pre-Hispanic America*, (eds) Cecelia F. Klein, Jeffrey Quilter, Trustees for Harvard University, Washington, D.C. 2001.

3.4. El mantenimiento de los cuerpos. Las representaciones figurativas

Una cuestión en la que volvemos a insistir es que el mantenimiento y cuidado hacia otros sujetos no exime de poder realizar al mismo tiempo otro tipo de trabajos, ni requiere necesariamente de un sexo específico para tal fin. Desde esta perspectiva quizás comencemos a entender como la cooperación entre sujetos debió ser una práctica decisiva que deberíamos empezar a valorar en relación a este tipo de producción.

Las representaciones figurativas que muestran este tipo de actividades o nos hablan indirectamente de las mismas son relativamente frecuentes entre las sociedades ágrafas. El *Arte Rupestre Levantino* nos ofrece algunos ejemplos interesantes entre los que destacamos una escena procedente del Abrigo del Ciervo (Dos Aguas, Valencia), donde una mujer parece cargar una criatura en una mochila a sus espaldas, al tiempo que se inclina sobre unos restos vegetales llevando a cabo alguna actividad en relación con la siembra-cosecha-recolección, sin que podamos precisar más al respecto. Otra composición muy conocida procede del Abrigo Grande de Minateda (Albacete). En esta ocasión podemos ver la figura de una mujer con larga falda que lleva o conduce de la mano a un niño de corta edad⁴⁵.

En estrecha relación con el mantenimiento de los cuerpos se encuentra el del estudio de determinadas sustancias que pueden aportar valiosa información acerca de cómo fueron utilizados algunos restos vegetales como posibles remedios curativos-paliativos. En este sentido, la información que de la arqueobotánica podemos obtener es muy variada. Así, se ha detectado el mascado de hojas de coca por parte de poblaciones andinas en momentos anteriores a la colonización española, relacionándose con la intención de potenciar una mayor resistencia física en los individuos. Igualmente, se documenta la presencia en yacimientos europeos de vegetales como: efedra, adormidera, marihuana, cornezuelo de centeno, etc, cuyas funciones, utilidades y contexto habría que precisar con más exactitud⁴⁶.

Un ejemplo a citar es la Cueva de los Murciélagos (Albuñol, Granada). En el interior de esta gruta aparecieron una serie de cadáveres junto a los que se recuperaron cápsulas y semillas de adormidera⁴⁷. Otro ejemplo muy interesante es el que nos aporta el llamado «Hombre del Hielo del Tirol» (de unos 5000 años de antigüedad), entre cuyas posesiones había dos especies de setas u hongos. Uno de éstos, el hongo del abedul, se sabe tiene características antibacterianas, y fue utilizado probablemente con

⁴⁵ ESCORIZA MATEU, T., *La representación del cuerpo femenino. Mujeres y arte rupestre Levantino del arco mediterráneo de la Península Ibérica*, BAR International Series, 1082, Oxford. 2002.^a

⁴⁶ GUERRA DOCE, E., «Drogas y rituales funerarios en el Neolítico europeo». *Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica* (P. Arias Cabal, R. Ontañón Peredo y C. García-Moncó Piñeiro, eds.)(Santander, 5-8 de octubre de 2003), Universidad de Cantabria, Santander. 2005, págs. 705-714.

⁴⁷ DE GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M., *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía*. Madrid.1868.

tales propósitos⁴⁸. De nuevo el *Códice Florentino* nos ofrece una extraordinaria información para profundizar al respecto de este tema. Así se señala que para curar fracturas los aztecas colocaban algunos polvos de «raíz de la tuna» y entablillaban la zona lesionada (*Códice Florentino*, lib. X, f. 111v.). Para la curación de heridas en la cabeza usaban: orina —para lavarla—, *matlaxíhuil* —para detener las hemorragias— y baba de maguey, para la cicatrización (*Códice Florentino*, lib. X, f. 113r.). Pero pasemos ya finalmente a ver algunas representaciones figurativas que nos ilustran sobre la necesaria existencia del trabajo de mantenimiento de individuos entre los grupos sociales y sexuales del pasado.

La representación de diferentes tipos de patologías sobre distintos tipos de soportes materiales: escultura, pintura, recipiente cerámico, etc, es un hecho relativamente frecuente. Desvelar de que tipo de enfermedades se trataba, saber los cuidados que dichas enfermedades requerían y quienes la padecieron es un campo aún a indagar en profundidad en nuestra disciplina. Se han representado la ceguera, la cojera, diversos tipos parálisis faciales, mutilaciones, deformaciones craneanas, mal de Pott, lepra, afecciones tumorales... dolencias que denotan la presencia de individuos incapaces de valerse de sí mismos y que necesitarían de los cuidados de otros sujetos para subsistir.

Pero no solo contamos con imágenes de las dolencias padecidas, también fue objeto de interés la representación de los procesos de envejecimiento, ancianidad y muerte, gracias a cuyas figuraciones podemos ver a individuos que necesitarían de un apoyo puntual o constante durante el tiempo que les resta de vida. Así lo apreciamos, por ejemplo, en la conocida imagen de *Huehuetéotl*, el denominado «dios viejo», cuyo rostro ofrece inconfundibles señales de vejez. También en algunas figurillas *mayas* se retrata sin ambigüedad a hombres y mujeres, desdentados/as, sentados/as en el suelo y con una evidente falta de energía, destacando las conocidas figurillas de ancianos/as procedentes de Jaina (México)⁴⁹. En relación al anteriormente citado estilo *Tumaco-Tolita*⁵⁰, también vemos como se figuran ampliamente diferentes tipos de patologías, como malformaciones congénitas o características compatibles con síndromes genéticos. Destacamos algunas imágenes donde se muestra a individuos con evidencias de afecciones neurológicas y principalmente de parálisis facial, y que pueden hacerse extensibles a otras representaciones de estilo *Chavín* o de época *Inca* en Perú o de estilo *Olmeca* en México.

⁴⁸ DICKSON, J.H.; OEGGL, K.; HANDLEY, LL., «El hombre de los hielos», *Revista Investigación y ciencia*. 2003, págs. 50-53.

⁴⁹ DE LA FUENTE, B., «La vejez en el arte de Mesoamérica», *Revista de Arqueología Mexicana*, vol. X. núm. 60. El ciclo de la vida. 2003, págs. 38-45.

⁵⁰ PACHAJOA, H, *et all.*, «Parálisis facial en la cerámica de la cultura prehispánica Tumaco-Tolita (300 A.C.-600 D.C.)», *Revista Colombia médica*, vol 38. núm. 1. 2007, págs. 92-94.

La iconografía de estilo *Mochica* ha representado de una forma casi perversa la presencia de individuos con miembros amputados (brazos, pies) socializando así, sus limitaciones e incapacidad frente al resto de la sociedad. Incluso se documenta la presencia aislada de los mismos, quizás a modo de representaciones de posibles prótesis (piernas, brazos..). En este sentido, nuevamente insistir en el interés que supondría poder diferenciar, en relación a la representación de amputaciones de diferentes tipos de miembros, lo que pudo ser el resultado de intervenciones para paliar enfermedades, de actos de violencia en sí mismos, no apelando siempre necesariamente al carácter ritual de este tipo de práctica. De esta forma, las manos con dedos amputados y representadas en el arte parietal durante el *Paleolítico Superior* no tienen que ser explicadas siempre desde un punto de vista ceremonial. En ocasiones, podría tratarse de intervenciones para intentar evitar diferentes patologías como: gangrena, mordeduras de animales, o a la simple acción del frío, que puede provocar la necesaria amputación de un dedo para evitar la pérdida de todo el miembro.

Por último, citar algunas representaciones propias del mundo andino dónde aparecen mujeres que han sido identificadas como curanderas. Es el caso en el ámbito estatal *Mochica*, de la llamada «curandera» procedente de la Huaca de la Luna (Perú) y que lleva sujeto entre sus manos lo que pudiese ser el cactus psicoactivo conocido como San Pedro⁵¹ En otro caso, una mujer identificada también como curandera utiliza piedras para aliviar a un individuo claramente incapacitado. Representaciones ámbas que de una forma u otra dan cara a aquellas (mujeres en estos casos) que parecen ser las encargadas de cuidar y atender a los individuos que lo precisan.

3.5. Hacia una arqueología de la producción de sujetos y de su mantenimiento

Hemos hecho una rápida aportación de casos seleccionados de la información que la bioarqueología y las representaciones figurativas puede aportar sobre la Producción de Sujetos y de su Mantenimiento. Sin embargo, para conocer la realidad de las condiciones del trabajo en el mantenimiento y cuidado de los individuos, necesitamos abordar conjuntamente el estudio de todo el marco económico y político-ideológico en que se concretaron las relaciones sociales en una determinada situación histórica. Por ello, resulta imprescindible emprender proyectos de investigación sobre las evidencias materiales de formaciones sociales concretas. Las condiciones en las que en una situación histórica se llevaron a cabo las tareas de gestación, parto y cuidado de criaturas y las tareas de atenciones y cuidados al conjunto

⁵¹ GLASS-COFFIN, B.; SHARON, D.; UCEDA, S., «Curanderas a la sombra de la Huaca de la Luna», Bull. Inst. fr. études andines, 33 (1). 2004, págs. 81-95.

de mujeres y hombres, deben explicarse desde la realidad de la reproducción social y de la existencia o no de relaciones de dominio y explotación entre colectivos sexuales y sociales. Con esto queremos decir, que las formas que estas adoptan en una determinada formación social no pueden hacerse extensivas a otros contextos históricos, en los que las políticas de reproducción social pudieron ser muy diferentes.

Igualmente, es imprescindible atender a dimensiones importantes de la reproducción social, que condicionaron las posibilidades materiales de desarrollar las tareas de cuidados y mantenimiento. En primer lugar es fundamental conocer las trayectorias demográficas, siempre asociadas a las cargas reproductivas que asumieron las mujeres, así como a las posibilidades de mantener con vida a las criaturas. En segundo lugar, es básico conocer las condiciones de la producción de alimentos y de otros productos que permitieran el sostenimiento y la calidad de la vida de los individuos. En tercer lugar, sería necesario conocer las técnicas disponibles a nivel médico preventivo, paliativo y curativo que se conocían en una sociedad para saber en que medida los cuidados contaban con un soporte que hiciera más o menos efectivas las tareas de cuidados. También sería crucial conocer las condiciones de salubridad e higiene en los espacios de vivienda, así como la disponibilidad de agua o la existencia de riesgos endémicos para la salud (riesgos de contagio, especies transmisoras de enfermedades, condiciones que favorezcan las infecciones), para valorar en que medida los peligros inherentes a la habitabilidad de los asentamientos incrementaban o no las necesidades de tareas de mantenimiento. Y, por señalar solo una cuestión más, también sería imprescindible conocer como se desarrollaba la vida cotidiana de los sujetos, en cuanto a las cargas laborales que soportaban, sobre todo en lo que respecta a los riesgos de accidentes o al deterioro derivado de sobrecargas laborales en condiciones de relaciones sociales de explotación, antes de entender en que medida las tareas de mantenimiento podrían conllevar una mayor o menor exigencia para mantener un determinado nivel de calidad de vida.

Vamos a finalizar mencionando algunos apuntes sobre los resultados del proyecto de investigación sobre las comunidades *postargáricas* del Sudeste ibérico que estamos desarrollando en este momento. Se trata del estudio sobre las condiciones de reproducción social en el periodo comprendido entre los años 1500-900 antes de nuestra era. Hacia 1550-1500 sabemos que se produjo una ruptura social en el Sudeste ibérico que conllevó la desaparición del estado de *El Argar*, que se había desarrollado a partir de c. 2100 y se había consolidado hacia 1800 antes de nuestra era⁵². Esta formación estatal se gestó como una sociedad dominada por una clase aristocrática que había venido imponiendo una organización de la producción basada en

⁵² CASTRO MARTÍNEZ, *et all. op. cit.*

una agricultura cerealística extensiva y en una intensa explotación de colectivos sociales serviles. Los beneficios de esas relaciones de explotación se plasmaron en los ricos ajuares metálicos que acompañaban a hombres y mujeres de la oligarquía en sus tumbas, incluyendo armamento y ornamentos metálicos. Sin embargo, las condiciones políticas impuestas supusieron un enorme deterioro de la calidad de vida de la mayoría de la población, detectando un extraordinario incremento de la mortalidad infantil en los últimos momentos.

Este sistema social parece desaparecer hacia 1500 cal ANE, dando paso a grupos organizados a nivel de pequeños territorios, y que cambiaron sustancialmente la organización social de la producción⁵³. En primer lugar, lo más destacable es que se logró incrementar notoriamente la calidad de vida, ya que se desarrolló una producción agropecuaria variada, incorporando a la producción cerealística los cultivos de hortalizas y de leguminosas, y desarrollando una ganadería que proporcionó un aporte cárnico a la dieta, inexistente en la etapa previa. Paralelamente, parece producirse un proceso de reducción demográfica, que fue acompañado, sin embargo, de una dispersión de los asentamientos por el territorio, de manera que las comunidades se mostraron durante varios siglos como asentamientos abiertos en los que parece existir una amplia circulación de bienes y de personas, inexistente también en la etapa anterior. De acuerdo con estas hipótesis, entre 1500 y 1250 antes de nuestra era, en el Sudeste ibérico, probablemente se puede detectar que las mujeres sufrieron en menor medida las cargas de la reproducción biológica, con un mayor éxito en la supervivencia de hijos e hijas, dada la mejora de la calidad alimentaria. Con ello, la desaparición del estado parece que abrió una etapa de mejoría notoria de la vida social, lo que hubo de suponer una descenso en las tareas exigidas para criar y mantener a criaturas y a otros individuos. No podemos precisar en que medida se detallaron estos aspectos, ya que las normas funerarias que proporcionaban los enterramientos (e información bioarqueológica), desaparecieron con la desaparición de la aristocracia *argárica*. Y tampoco podemos disponer de información sexuada en representaciones figurativas, puesto que éstas no existen para esa época. Sin embargo, la información que hemos ido obteniendo permite empezar a conocer en que medida, durante esa etapa *postargárica* cambiaron las condiciones en las que la reproducción social potenció una evidente mejora del mantenimiento de los individuos.

⁵³ CASTRO MARTÍNEZ, P.V.: ESCORIZA MATEU, T. y OLTRA PUIGDOMENECH, J. «Sociological Hypotheses for the Communities of the Iberian Mediterranean Basin (From the VI to II mllennia BC)», en P. Díaz del Río & I. García Sanjuán, eds. (2006), *Approaches to Social Inequality in Iberian Recent Prehistory*, Oxford, «British Archaeological Reports, International series», 1525. 2006: 117-132.

Agradecimientos

Este trabajo se vincula a las investigaciones sobre las comunidades prehistóricas del Sudeste ibérico, que se vienen desarrollando con financiación de la Subdirección General de Proyectos de Investigación (Referencia MEC del Proyecto: HUM2006-12595/HIST, con cofinanciación FEDER), así como a las investigaciones sobre los grupos prehistóricos de la región andina, posibles gracias a la financiación del Ministerio de Cultura (Programa de Proyectos Arqueológicos en el Exterior, 2005-2009), de la AGAUR de la Generalitat de Catalunya (Proyecto EXCAVA2006-00020) y de la Subdirección General de Proyectos de Investigación (Referencia MICINN del Proyecto: HAR2009-12625, con cofinanciación FEDER). Estos proyectos son desarrollados en el marco del grupo de investigación ABDERA (Junta de Andalucía, referencia HUM-145), del grupo de investigación ACAIA (UAB, referencia UAB-1747) y grupo de Arqueopolítica (Generalitat de Catalunya, 2009SGR-687).